

DONDE TRABAJA:

En instituciones relacionadas estrechamente con el bienestar social, sean del sector público o privado. En hospitales, clínicas, bolsas de trabajo, escuelas, guarderías, centros de rehabilitación, instituciones bancarias, industrias, centros penitenciarios. En institutos de investigación social, médica, pedagógica, económica o psicológica. En escuelas de Trabajo Social, oficiales o privadas. En sindicatos, comunidades indígenas, rurales, barrios e instituciones sociales, etc.

¿QUÉ ES LO ESPECÍFICO DE ESTA PROFESIÓN?

La educación y capacitación social.

¿QUÉ PERSPECTIVA DE TRABAJO EXISTE?

Amplias perspectivas dada la cantidad de solicitudes de instituciones públicas y privadas.

¿INGRESOS?

Son los mismos que se asignan a los demás profesionistas.

REQUISITOS:

Bachillerato de Ciencias Sociales. Auténtico interés por el hombre y su problemática. Facilidad para establecer buenas relaciones interpersonales. Aceptar la conveniencia de anteponer los intereses sociales a los individuales. Deseo de conocer la realidad nacional y contribuir a su transformación.

ESPECIALIZACIÓN:

Pedagogía Superior, Terapia Grupal, Investigación Social y Administración de Servicios.

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA.

FACULTAD: TRABAJO SOCIAL. DURACIÓN: 10 SEMESTRES.

UBICACIÓN: CD. UNIVERSITARIA. TURNO: DIURNO Y NOCTURNO.

QUE HACE:

Su función tiene una sola tradición empírica en las ciencias sociales que, unida a los conceptos y técnicas modernas de la investigación, se coloca en una posición estratégica frente a los problemas entre las diversas culturales de una sociedad y la humanidad misma.

INTERESES:

Técnico, servicio social, persuasivo, literario, científico.

APTITUDES:

Cálculo, administrativo, social, pensamiento analítico y abstracto.

DONDE TRABAJA:

La enseñanza en instituciones superiores, investigador oficial o privado, coordinador o asesor en programas de planificación y desarrollo regional, ejecutivo o asesor en organizaciones internacionales, en la industria, la vivienda, seguridad social, cuestiones agrarias, educativas o investigador en la aplicación de la computación electrónica.

ENFOQUE:

El antropólogo intenta estructurar un cuadro coherente de las realidades humanas. Es un etnólogo práctico y con vocación de cultura social.

ESCUELA DE ARTES VISUALES.

ESCUELA DE ARTES VISUALES. DURACIÓN: 10 SEMESTRES.
UBICACIÓN: WASHINGTON OTE. 542 TURNO: MAT. Y VESPERTINO.

FINES:

Formar profesionales de las Artes Visuales, en las áreas de la crítica, la docencia y la práctica del Arte.

DURACIÓN DE LA CARRERA:

10 semestres incluidos 6 semestres del nivel técnico y adicionales de capacitación teórica y especialidad práctica.

Requisito académico: Preparatoria.

Reconocimiento académico: Licenciado en Artes Visuales.

Además se imparten cursos de extensión, cursos libres no acreditables ante la U. A. N. L.

Fines: Brindar la oportunidad a todos los interesados en la práctica de la actividad artística para capacitarse técnicamente con el propósito de afectar y transformar positivamente el nivel artesanal de nuestro medio.

TÉCNICO EN ARTES VISUALES.

ESCUELA DE ARTES VISUALES. DURACIÓN: 6 SEMESTRES.
UBICACIÓN: WASHINGTON ONTE 542 TURNO: MAT. Y VESPERTINO.

FINES:

Tiene como finalidad capacitar al alumno en el dominio de la actividad plástica en lo teórico y lo práctico con el propó-

sito de transformar y desarrollar los medios de producción artística de orden individual y colectiva.

CAMPO DE ACCIÓN.

El técnico en Artes Visuales se dedicará al desarrollo de su producción artística individual, de su participación en niveles de producción como el Diseño Gráfico, la Artesanía y la colaboración con la docencia en niveles de enseñanza medio-básico.

DURACIÓN DE LA CARRERA:

6 semestres incluidos cuatro semestres de curso básico y dos semestres de especialización técnica en pintura, escultura o gráfica.

REQUISITO ACADÉMICO:

Secundaria.

LICENCIADO EN ECONOMÍA.

FACULTAD: ECONOMÍA. DURACIÓN: 10 SEMESTRES.
UBICACIÓN: LOMA REDONDA No. TURNO: DIURNO.
1515 COL. LOMA L.

QUE HACE:

Estudia los problemas relacionados con la producción de los bienes y servicios requeridos por la sociedad. Propone los medios más eficaces para su distribución y consumo. Planea y analiza la inversión pública y privada. Estudia el problema de la dependencia económica, sus causas y medios para eliminarla. Evalúa los sistemas o políticas de comercio interior y exterior. Analiza y diseña programas de inversión a corto y largo plazo en función de las necesidades de la comunidad. Asesora y colabora en planeación y legislación de tarifas arancelarias. Participa en el mejoramiento de fuentes